

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

6455 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1994, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 20 de diciembre de 1993, sobre delegación de competencias.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1993, se publicó la Resolución de fecha 20 del mismo mes de esta Dirección General, sobre delegación de competencias en determinados órganos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Advertida la existencia de errores, a continuación se transcribe la oportuna corrección:

En la página 37876, apartado octavo, debe añadirse al final del mismo: «j) el reconocimiento de los servicios previos prestados en la Administración Pública respecto a todo personal de la AEAT».

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El Director general, Abelardo Delgado Pacheco.

6456 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1994, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, declarando nulos y sin valor billetes de la Lotería Nacional, sorteo del jueves, correspondientes al sorteo número 22, de 17 de marzo de 1994.*

No habiendo llegado a su destino los billetes a continuación relacionados, correspondientes al sorteo número 22, de 17 de marzo de 1994, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterías, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declaran nulos y sin valor dichos billetes.

Número	Serie	Billetes
54973	3. ^a	1
91635	2. ^a	1
Total de billetes		2

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 16 de marzo de 1994.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6457 *RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, por la que se conceden, actualizan y modifican las condiciones de disfrute de las becas de formación de personal investigador en el extranjero.*

La normativa aplicable a las becas de investigación en el extranjero se encuentra recogida en diversas resoluciones por la que se convocaron

acciones de formación en el marco del Programa Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y en el Programa Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador en España y en el extranjero, hallándose dichas normas en las siguientes disposiciones:

Resolución de 13 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre).

Resolución de 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo).

Resolución de 12 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre).

Estas Resoluciones delegan en la Dirección General de Investigación Científica y Técnica la gestión de los mencionados programas de becas otorgando las atribuciones necesarias para el adecuado cumplimiento de los fines previstos. Por todo ello, y en uso de las atribuciones mencionadas, el Director general ha resuelto:

Primero.—Conceder las becas del subprograma de formación de Profesorado universitario en el extranjero, que se relacionan en el anexo I, siendo la fecha de inicio la que figura en el mencionado anexo y la de finalización el 31 de diciembre de 1994.

Segundo.—Modificar las condiciones de las becas cuyos beneficiarios se relacionan en el anexo II.

Contra la presente Resolución podrán los interesados recurrir en los casos y formas previstos en las normas vigentes que regulan el procedimiento administrativo.

Lo que pongo en conocimiento de V. I., a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de marzo de 1994.—El Director general, Roberto Fernández de Caleyá y Alvarez.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación y Perfeccionamiento de Personal Investigador.

ANEXO I

Subprograma de formación de Profesorado universitario

(Concesiones)

Apellidos y nombre: Saiz Noeda, María Belén. País: República Federal Alemana. Fecha de alta: 1 de abril de 1994. Dotación mensual (pesetas/brutas): 168.000.

ANEXO II

Modificaciones autorizadas

Subprograma general en el extranjero

Apellidos y nombre: Soler Gijón, Rodrigo. Nuevo país de destino: República Federal Alemana. Dotación mensual: 217.000 pesetas brutas, con efectos de 1 de julio de 1994.

6458 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 194/1994, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 194/1994, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por el Procurador señor Peñalver Garcerán, en nombre y representación de don Carlos Alberto Rickard, contra denegación presunta de homologación del título de Odontología obtenido en la República Argentina,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.